

IPAD Instituto Pensamiento y Acción en Defensa de la Democracia

IPAD entrevista a colectivos Praxis, con trabajo enfocado en salud mental en Río de Janeiro, y TETO, colectivo para apoyar la construcción de vivienda asequible en Belo Horizonte

| Brasil |

traducido por Ana Rivas

El Instituto de Pensamiento y Acción en Defensa de la Democracia - IPAD es un

programa que nació en el Instituto Maria y João Aleixo, un *think tank* dedicado a la formación de especialistas en periferias, para difundir el paradigma de las potencias de las periferias.

Creado por activistas con una larga historia de trabajo en el ámbito de la sociedad civil brasileña, el IPAD es un centro plural de formación política, con prioridad para los sujetos negros y periféricos. Invierte en la construcción de metodologías, conceptos, propuestas y acciones que amplíen las posibilidades de reinventar las formas de hacer política y de relacionarse con la esfera pública de la sociedad brasileña a partir de la defensa del Estado Democrático de Derecho. De este modo, se contribuye a la superación del racismo estructural, el patrimonialismo institucional, el patriarcado y otras prácticas análogas -en particular la corrupción- que todavía dominan nuestras estructuras políticas e instancias públicas.

El IPAD desarrolla, a través de encuentros formativos, organizativos y de acción, un entorno

político que permite ampliar la capacidad conceptual, teórica y metodológica de los sujetos y grupos de las periferias que los estimulen a identificarse con la democracia y así ampliar su capacidad de acción política. Los miembros se someten a una formación de excelencia académica alineadas con las demandas de la sociedad civil.

El IPAD también pretende contribuir con la construcción de una agenda política que influya, a través de la sociedad civil, en las prácticas de los programas de los partidos y organizaciones identificadas con la democracia.

A partir de la creación de cursos de formación política en la región metropolitana de Río de Janeiro y Minas Gerais, estamos construyendo lazos de apoyo y articulación entre los grupos y colectivos de jóvenes miembros de la institución. En la actualidad, los participantes del curso de formación política son miembros de más de 60 colectivos y grupos locales de las periferias de ambas metrópolis. Estos colectivos y grupos trabajan en diferentes temas de interés para las personas de las periferias.

Para este número de la revista, el equipo ejecutivo del IPAD conversó con dos personas del IPAD-Seja Democracia, representantes de colectivos que se centran en la superación de los siguientes retos en la defensa de la democracia: la defensa de los derechos fundamentales de acceso a la salud mental y la sostenibilidad ambiental a partir del derecho a la vivienda de las familias de las periferias. Con esto, queremos presentar el análisis y acciones de grupos que identifican en la defensa de la democracia formas potentes de garantizar condiciones de vida dignas y bienestar colectivo.

Cleber Ribeiro: Ana, para empezar nuestra conversación, te pido por favor que describas tu grupo, su objetivo, lugar de actuación, personas involucradas en las actividades, público objetivo.

Ana Paula Pimentel: Soy psicóloga graduada hace 11 años de la Universidad Estatal de Rio de Janeiro(UERJ), especialista en psicoanálisis y salud mental, desde siempre mi área de especialización e investigación. Soy fundadora del Práxis y alumna del IPAD, soy del primer

grupo de graduandos aquí en Río de Janeiro.

Práxis nació legalmente en 2012. Optamos por constituirlo como un órgano de la sociedad civil. Así que es un centro de estudio y atención psicológica que está cerca del *Mercadão de Madureira*, en el norte de Río de Janeiro.

Nuestro objetivo es ofrecer atención de salud mental. Tanto para las personas que necesitan resolver conflictos psicológicos, como para las que necesitan orientación profesional, asesoramiento familiar. En este contexto se ofrecen varios servicios psicológicos. Queremos extender los servicios a un número de personas que no tienen los medios para pagar este tipo de atención, porque desgraciadamente, en general, es un tipo de atención muy elitista aquí en nuestro país. Así que estamos buscando expandir el acceso a las personas en nuestros territorios periféricos.

Los que participan en Praxis son en su mayoría psicólogos, tanto en el cuerpo docente como en el personal clínico. Somos un equipo de ocho coordinadores, dieciséis psicólogos que trabajan actualmente en la clínica y 38 profesores. Hay un total de 62 involucrados. Llevamos ocho años en Madureira haciendo este trabajo, con dificultad, porque no tenemos subsidios públicos. Pero nos estamos organizando para buscar alternativas. Recibimos, por ejemplo, una contrapartida por los servicios ofrecidos. Una contrapartida social o popular, que clasificamos por grupos, según la posibilidad de la gente. En Madureira, la gente viene de la Baixada Fluminense, de la Zona Norte y hasta de la Zona Sur de Río de Janeiro.

Los lugares con mayor dificultad de acceso a la atención psicológica son las regiones más afectadas por la desigualdad. La necropolítica es una realidad. Y el sufrimiento mental es una realidad muy seria e intensa allí. Y es precisamente esa parte de la población que tiene el acceso restringido. Este es el primer punto.

Por lo general, no se tiene acceso a la atención psicológica. Cuando pensamos en la salud pública, por ejemplo, a menudo debido a la disponibilidad, no podemos satisfacer las demandas, especialmente cuando hablamos de la atención psicológica ambulatoria, que se ofrece por medio de algunos medios, para las personas que sufren de problemas mentales.

En el SUS (Sistema Único de Salud) tenemos la Red de Atención Psicosocial Estructurada (RAPS). Pero es exclusiva para recibir a personas con un sufrimiento mental severo y persistente. Y no nos damos a basto para absorber la demanda que tenemos. ¿Y por qué sucede esto? No es sólo para la especialidad de psicología. En general, nuestro SUS, no se da a basto porque ha estado sufriendo gradualmente a lo largo de los años una desinversión sistemática, sufriendo un verdadero sabotaje. La lógica es la del desmantelamiento. De asfixia. Es una lógica tan susceptible a la realidad de nuestro país que resulta en una dificultad de acceso. Vemos un serio problema de administración. Una asfixiante relación público-privada, perjudicial para los intereses públicos. Vemos graves problemas de infraestructura. Así que todo este caos lleva a la dificultad de acceso a los servicios y también a los servicios psicológicos.

Cuando una persona atraviesa un problema psicológico, ¿qué hace? Si no puede encontrar un cupo en la red pública, buscará la red privada. Y ahí es donde se vuelve inviable para la mayoría de la gente. En la red privada, para que tengan una idea, hay una tabla nacional de honorarios de psicólogos, disponible en el site del Consejo Federal de Psicología. Ahí tienes un cuadro con una serie de servicios psicológicos con diferentes valores. El cuadro indica los límites inferiores, los límites medios, el precio más practicado y los valores superiores. La consulta psicológica, por ejemplo, que es el servicio más buscado, aparece con un precio medio de 239 reales por consulta. Considerando que la atención psicológica tiene una periodicidad, generalmente semanal, la persona necesita ir todas las semanas para hacer la atención. Por tanto, tendrá una inversión media de aproximadamente 1.000 reales al mes. Así que le pregunto, ¿quién puede disponibilizar 1.000 reales exclusivamente para la atención psicológica, sin poner en peligro la subsistencia de su familia, sin comprometer el presupuesto familiar?

Como referencia, la Casa Fluminense pone a disposición en su website el mapa de las desigualdades. En ella tenemos una serie de indicadores interesantes para pensar en este tema de acceso, el tema de la democracia, incluso para nuestra región, la Región Metropolitana. Esta cantidad de 1.000 reales aparece en realidad como el ingreso per cápita de la mayor parte de la población. El 90% de nuestra región metropolitana de Río de Janeiro no tiene un ingreso per cápita de 1.000 reales. Más o menos, el 10% es que gana un poco más que eso. Por lo tanto, tenemos aproximadamente 13 millones de personas en esta

región, un promedio de 90% de personas que no podrían pagar la atención psicológica, dentro de esa realidad tarifada. Esta cifra de 239 reales es una realidad en las regiones más adineradas. Aquí, en nuestras periferias, en las comunidades, la población no puede pagar ese valor. Así que la consulta es de alrededor de R\$ 60 a R\$ 80. Pero aún así vamos a ponerlo en un promedio de 300 reales. ¿Quién puede gastar 300 reales de su sustento para la atención psicológica? Tampoco hay mucha gente.

Si fuésemos a mi territorio, que es Japeri, por ejemplo, considerando el mapa de la desigualdad, tenemos, a grosso modo, el 14% de la población viviendo con menos de la mitad de eso. El 14% de la población de Japeri vive con un ingreso de 140.00 reales. Es decir, o la persona recibe la atención psicológica, o come.

Esta es una situación muy seria que le importa a nuestro colectivo. Nuestra preocupación es tratar de ampliar el acceso y este atendimento reconociendo que el problema es muy grave. Nuestra colaboración es muy tímida. Sabemos que no lo resolverá, no nos damos a basto, pero no nos quedaremos de brazos cruzados.

El otro frente en el que actuamos es el de ofrecer formación complementaria para la atención psicológica. Para complementar la formación, recibimos psicólogos o estudiantes de psicología de los últimos períodos. Vienen a perfeccionar su práctica porque sabemos que la formación también está elitizada. El psicólogo necesita estar en formación permanente. No es allí en los cinco años de graduación donde se formará un psicólogo. Al salir con su diploma, le resulta muy difícil hacer una especialización y formación tan necesaria que, en su gran mayoría, están en la Zona Sur y en general, cuestan mucho dinero. Lo que también queremos es reducir un poco esta desigualdad de acceso. Muchos profesionales de la Zona Norte y de la Baixada Fluminense se inscriben. Hacemos entrenamiento complementario de apoyo psicológico. Entonces, los profesionales de otras áreas pueden venir y hacer entrenamiento y sumar el conocimiento de la psicología, de la Salud Mental, y ampliar su repertorio.

Cleber Ribeiro: ¿Cómo interpreta y actúa su grupo en cuestiones de salud pública y democracia?

Ana Paula Pimentel: El primer punto que destaco es la concepción de que la salud y la

democracia son prácticamente ideas sinónimas. Así que, cuando tratamos de entender y explicar la idea de la democracia, terminamos explicando la salud, y viceversa. Para aclarar la idea, antes de hablar de la relación, quiero hablar de la idea de la democracia y de la idea de la salud pública. Y luego paso a la idea de lo colectivo, de lo que hacemos y lo que nos gustaría ser.

Me parece interesante que busquemos entender el propósito de la democracia, el cual es garantizar una vida digna para todos.

Este fin puede ser invocado principalmente en la constitución federal. Me gustaría destacar dos artículos que me parecen interesantes para la reflexión. El tercero y el quinto. El tercer artículo, por ejemplo, enumera cuatro objetivos fundamentales para que el Estado logre la democracia. Rápidamente dice: "para lograr la democracia es necesario construir una sociedad libre, justa y solidaria. El segundo objetivo es garantizar el desarrollo nacional. En tercer lugar, erradicar la pobreza y la marginalización y reducir las desigualdades sociales y regionales. Y el cuarto objetivo es promover el bien de todos sin prejuicios de origen, raza, sexo, color, edad o cualquier otra forma de discriminación. El quinto, enumera una serie de derechos fundamentales para lograr una vida digna. Es enorme, pero me gustaría destacar sólo el caput, que ya trae esa idea y también trae cinco derechos que son interesantes para nuestra reflexión. El título del artículo 5 dice: "Todos son iguales ante la ley, sin distinción alguna, garantizando a los brasileños y a los extranjeros que residen en el país la inviolabilidad del derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad, a la seguridad y a la propiedad".

Así que, destacando estos dos artículos, entendemos que la idea de democracia está ligada a la idea de una vida digna. Y la dignidad de la vida podemos aprender de aquí, sólo en estos dos pequeños trechos, que la persona pueda llevar una vida decente, una vida justa e igualitaria, una vida humana, libre, que tiene su humanidad y su diferencia reconocida. No sólo la diferencia individual, sino también la colectiva. La constitución tratará mucho sobre eso. Es importante reconocer la diferencia entre pueblos, entre culturas, entre regiones. Es un acceso a la libertad que debe ser garantizado para todos. Sin importar la clase social, la religión, el género.

Mirando estos atributos de una vida digna, vemos que, de hecho, no vivimos una democracia. Especialmente cuando vemos la realidad de la gente negra y periférica.

Lo que percibimos es el establecimiento de un estado excesivamente mínimo. Como resultado, las desigualdades aumentan. La miseria aumenta. Vemos al estado actuando de una manera que ignora las necesidades básicas de los territorios periféricos. Entonces la gente tiene incluso su humanidad ignorada o a veces perversamente invisibilizada. Vemos una realidad de violencia, que se vuelve natural, que es cotidiana. Cuando miramos estos atributos, presentes en nuestros territorios, lo que vemos es ese conjunto de derechos fundamentales denegados. Cuando pensamos en el artículo 5, por ejemplo. Cuando habla del derecho a la seguridad, que sería inviolable...la seguridad es uno de los derechos más violados en nuestros territorios! Incluso tiene un gran impacto en la salud de las personas.

De esa manera, podemos hablar un poco sobre la salud. La salud es otro derecho fundamental para garantizar una vida digna. Cuando pensamos en la democracia como la dignidad de la vida, la salud también debe ser pensada como la dignidad de la vida. Por eso digo que la democracia y la salud deben ser consideradas como sinónimos. Nuestro Sistema Único de Salud es precisamente para eso, para garantizar nuestro derecho constitucional.

La salud no debe entenderse como un derecho más. Es la propia democracia! Sérgio Arouca, un médico de la salud, dijo esto en la 8ª Conferencia Nacional de Salud en 2008. Lo que quería decir es que, en realidad, la salud es tener derechos. ¿Pero a qué? Es tener derecho a la vivienda. Es tener derecho a un trabajo decente, con un salario justo. Es tener derecho a agua corriente en casa. Es el derecho a alimentarse correctamente. Es tener derecho al esparcimiento. El derecho a la educación. Entonces, salud es que tienes un conjunto de derechos que son fundamentales. Sin ninguno de ellos, no hay forma de hablar de una vida decente. Para explicarlo un poco mejor, Arouca retoma un concepto muy interesante, el del ciclo económico de la enfermedad, diciendo que las condiciones de vida están directamente relacionadas con el grado de posibilidad de que tengas salud y, por lo tanto, de que tengas una vida digna. Porque la violencia enferma. La miseria se enferma. La falta de agua enferma. El desempleo enferma. Así que si garantizas unas condiciones de vida decentes, estás garantizando la salud.

Con condiciones de vida difíciles, las personas se debilitan incluso para luchar por sus derechos y romper este ciclo. Por otro lado, cuando la población tiene acceso a este conjunto de derechos, que dignifica la vida, ella se fortalece junto con sus ciudadanos. La lucha por los derechos se refuerza y así la gente puede luchar y romper el ciclo. Así que la forma potente de romper el ciclo es el acceso a la salud.

El punto de este discurso es la salud como el camino de la transformación social. Para eso, intentamos hacer lo que posible, hasta donde sea posible llegar. Entendemos que es importante unir las luchas para lograr este derecho dentro del estado. Esto es lo que más me atrajo del curso del IPAD. Su capacidad de integrar las luchas por los derechos de la población en los territorios periféricos.

Es una característica de la psicología concentrarse mucho en los asuntos clínicos. Es necesario e importante, pero estamos muy circunscritos a ese universo. Cuando las cosas se abren, hacemos esos vínculos, vemos cuánto los problemas de la vida van más allá de la salud.

Es necesario salir de la zona de confort, de considerar estrictamente la salud y tener una visión más amplia.

Tenemos que unir las luchas. Porque a partir de esa idea ampliada de lo que es la salud, pensamos todo el tiempo en el curso del IPAD sobre cómo fortalecer la democracia. Una de las formas es añadir salud a esta lucha. Eso nos interesa a todos. A todos los seres humanos, sin excepción.

Mariana Evaristo: Valter, hablemos del Colectivo TETO.□□

Valter Manuel Gomes Neto: Trabajo en TETO, una organización social que trabaja para superar la pobreza. Creemos que esta superación de la pobreza y esta lucha por la igualdad puede venir a través de proyectos comunitarios. Estos proyectos deben involucrar a los

residentes de las favelas y los precarios barrios en los que actuamos. Regiones en las que se denegaron derechos básicos, como el acceso al saneamiento, la infraestructura y la vivienda decente.

Trabajamos a través de proyectos de vivienda e infraestructura. Tenemos un proyecto de viviendas de emergencia, donde construimos casas para las familias de la comunidad. Pero también tenemos otros proyectos de infraestructura, como obras comunitarias, baños biodigestores, escaleras, puentes. Hay varios proyectos, pensando en la habilidad de esas familias y su entorno.

Vine a Minas Gerais hace diez meses para trabajar en la organización. Durante ese tiempo, aprendí un poco más sobre Minas Gerais. Estamos trabajando en cuatro ciudades: Terra Nossa, en la región de Taquaril en Belo Horizonte, Tomás Balduino en Betim, Guarani-Kaiowá que está en Contagem y la Aldea Naô Xohã en São Joaquim de Bicas. Además, hicimos algunos trabajos puntuales en Pátria Livre, que son dos ocupaciones del MST también en São Joaquim de Bicas.

Desde que se desató la pandemia, estamos poniendo todos nuestros esfuerzos en proyectos de infraestructura relacionados con la salud. Hoy estamos llevando a cabo el proyecto de baños biodigestores, baños comunitarios, huertos comunitarios y comedores.

Mariana Evaristo: A partir de los debates y acciones del TETO, ¿cómo ve la relación actual entre la sostenibilidad ambiental y la democracia?

Valter Manuel Gomes Neto: La respuesta está en línea con lo que hemos estado discutiendo en el IPAD sobre lo que es la democracia.

Entendemos que la democracia es cuando todas las personas tienen la posibilidad de expresar su opinión y participar. Participar en los procesos que conciernen a todos, tener sus derechos y deberes dentro de esa sociedad. Tiene mucho que ver con participación. Y en las favelas, es algo que se le niega a la gente. Es muy común llegar a la comunidad y encontrar esos lugares que no tienen saneamiento básico, no tienen un sistema de aguas

negras, no tienen un lugar para dejar la basura. No hay forma de tener agua potable para usar, para bañarse, para beber. Y así vemos indicios de cómo la sustentabilidad es renegada dentro de estos espacios. Cómo esas personas pierden el derecho a poder llevar una vida sustentable por estar insertadas en ese contexto.

Un ejemplo: llegamos a una comunidad que tiene un cráter muy grande, allí en Tomás Balduino. Y allí la gente usaba ese cráter para tirar la basura, para tirar los residuos. Este cráter estaba creciendo. Llegó a tragarse una casa. Los residentes comenzaron a preocuparse mucho. Durante la temporada de lluvias, se puso peor, el cráter aumentó aún más. Y entonces la primera dificultad para los residentes fue entender lo que había que hacer para reducir el cráter.

Hablamos sobre cómo la basura que se lanzaba en ese espacio también ayudaba a agrandar el hueco. Invitamos a un geólogo a hablar con los residentes. Explicó exactamente lo que estaba pasando.

Limpiamos la zona. Luego empezamos a organizarnos para poder poner lonas. Pero el coronavirus llegó y terminó interrumpiendo esta dinámica que estábamos construyendo con los residentes.

Creo que la sustentabilidad tiene mucho que ver con la democracia. En ella, las personas deben tener el derecho a vivir una vida sustentable, a tener saneamiento. La forma en que se constituye la sociedad hoy en día niega ese derecho a algunos grupos. Así que siempre terminamos pensando mucho en la democracia, en la ciudadanía y en las elecciones, pero terminamos olvidando que hay una serie de cosas que están ahí, como el Derecho a la Ciudad, la sustentabilidad, el derecho a tener un lugar donde desechar los residuos, a tener un saneamiento de calidad. Así que creo que la democracia debería garantizar los derechos de estas personas.

Mariana Evaristo: Nos dimos cuenta de esto aquí en la ciudad de Belo Horizonte, en esta temporada de lluvias que pasamos a principios de este año, 2020. Mientras que las lluvias azotan los barrios de la periferia, los medios de comunicación y las

autoridades públicas tienden a atribuir la responsabilidad a los residentes cuando dicen que la población no sabe cómo desechar sus residuos, cuando se preguntan por qué construyeron casas en zonas de riesgo. Pero cuando esta inundación afectó a las zonas nobles, el discurso fue diferente. Cambian el discurso para seguir validando esta diferenciación.

Valter Manuel Gomes Neto: Las regiones del sur y del centro sur de Belo Horizonte se reestructuraron rápidamente. Todo está normal ahora. Mientras que en las favelas donde trabajamos hay residentes que hasta hoy no tienen donde vivir, que fueron sacados del lugar donde vivían, de la única casa que tenían. Y no se ha tomado ninguna iniciativa para que puedan ser reubicados en un lugar más seguro.

En una de las comunidades en las que operamos, Terra Nossa, una población de la periferia que se encuentra en Taquaril, han comenzado a hacer un jardín comunitario ahora, inclusive pueden tomar lo que necesiten para la cena y comer en casa.

Están haciendo un trabajo súper genial allí.
